



Aplazan análisis para desafuero de Cuauhtémoc Blanco

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados determinó, con votos de Morena y el PVEM, posponer la admisión de solicitud de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco.

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados pospuso la **admisión** de la solicitud de procedencia presentada por la Fiscalía de Morelos contra el legislador morenista Cuauhtémoc Blanco, acusado de violación en grado de tentativa contra su media hermana, Nidia Fabiola.

Germán Martínez Cázares, diputado por el PAN, reveló que con tres votos de Morena y el Partido Verde se **pospuso** el proceso.

Yo no me presto impunidad”, manifestó, pero dejó en claro que el caso no se cerró.

Hugo Eric Flores, presidente de la Sección Instructora, confirmó previamente que dicho órgano jurisdiccional recibió finalmente los expedientes de Cuauhtémoc Blanco.

Flores aseguró que se procederá conforme a derecho en el caso del exgobernador de Morelos.

Los panistas recalcaron que “ya es demasiado tiempo el que se le está dando a estos asuntos” por lo que aunque no culpabilizan a nadie a priori, tampoco admitirán ninguna dilación ni impunidad. Subrayaron que la Fiscalía de Morelos ya había entregado desde el 21 de febrero todos los documentos necesarios en este caso e hicieron énfasis en que, a su juicio, ya había elementos para admitir ya el expediente de la acusación contra el ex futbolista, lo cual no significa declararlo culpable de nada.

<https://okeyqueretaro.mx/aplazan-desafuero-cuauhtemoc-blanco/>